



**AYUNTAMIENTO
DE
ALJARAQUE
(HUELVA)**

MINUTA NÚM. 16-1

SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL, CELEBRADA EL DÍA 19 DE ABRIL DE 2021.

En Aljaraque, el día DICINUEVE DE ABRIL DE DOS MIL VEINTIUNO, siendo las 8,00 horas, previa la oportuna citación, y con las debidas garantías que se vienen observando por parte de los asistentes presenciales a causa de la COVID-19, se reúnen en sesión ordinaria los siguientes Sres./Sras. Concejales de la Corporación:

De forma presencial: Don David Toscano Contreras. (Alcalde-Presidente).
Don Adrián Cano González
Don José Cruz Coronel.
Doña Ana Mora García.
Don Francisco José Moreno Velo.
Don Ignacio José Pomares Hernández

De forma telemática: Doña María Ponce Gallardo.

Faltaron con excusa: Doña Gema Montemayor Hinestrosa Conde.
Faltaron sin excusa: Ninguno/a.

También asisten, a requerimiento de la Alcaldía, los Concejales Don Juan Antonio Ramos Chávez y Don Antonio Roche Solarana (de forma presencial), y Don Pedro Yórquez Sancha (de forma telemática).

Actúa de Secretario el que lo es de la Corporación Don Luís Manuel Sánchez González, y asiste el Oficial Mayor, Interventor Accidental Don Manuel Martínez Moriano, (ambos de forma presencial).

Bajo la presidencia del Señor Alcalde D. DAVID TOSCANO CONTRERAS, que declara abierta la sesión, se pasa a tratar los asuntos comprendidos en el orden del día y que son los siguientes:

ACUERDO

- 1.- "LECTURA Y APROBACIÓN ACTA ANTERIOR.- Por unanimidad.".-**
- 2.- "ASUNTOS DE TRÁMITE.-**



**AYUNTAMIENTO
DE
ALJARAQUE
(HUELVA)**

MINUTA NÚM. 16-2

2.A).- “SOLICITUDES DE FRACCIONAMIENTOS/APLAZAMIENTOS.- A continuación, se conocen las solicitudes de fraccionamientos/aplazamientos, que se dirán, acordándose por unanimidad lo siguiente:

Conceder a **I.F.N.** el fraccionamiento en diez mensualidades de sus deuda con esta administración, por el concepto de Impuesto sobre el incremento del valor de terrenos 2020, e importe de 3.895,83.-€.”.-

- A continuación, se comenta sobre temas varios, entre ellos la eficacia del Servicio de recogida de animales vagabundos, la necesidad de mantener el contrato con la empresa suministradora de determinadas aplicaciones informáticas, y la colocación de puntos de recarga de vehículos eléctricos en los distintos núcleos de población del municipio.

3.- “EVALUACIÓN SITUACIÓN CRISIS SANITARIA.- En este punto, el Sr. Alcalde-Presidente informa a los asistentes de que actualmente estamos en una “cuarta ola”, de contagio de la Covid.19, aunque “contenida” respecto de los datos de otras localidades.”.-

4.- “RUEGOS Y PREGUNTAS.- No se producen.”.-

Y no habiendo más asuntos de que tratar, el Sr. Presidente, levantó la sesión a las 09,10 horas, extendiéndose de ella la presente, que firma conmigo, el Secretario General, que doy fe.

Aljaraque, a 19 de Abril de 2021.

EL PRESIDENTE,

EL SECRETARIO GRAL,